

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, siendo hoy 27 de Abril del 2015, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCTORA ONYX CONTRONYX S.A., a solicitud del socio y Presidente el Sr. Sánchez Vásquez Iván Felipe.

Siendo la hora y hora de la convocatoria a las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. De los Shyris N33-134 y Av. Republica del Salvador, Edificio Libertador Piso 13, de esta ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, estando presentes los socios de la compañía, se pospone como presidente de la junta el Sr. Sánchez Vásquez Iván Felipe, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum asistente, presidente y secretario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014
5. Resoluciones.
6. Lectura y aprobación del acta de la junta General Ordinaria del 2015-04-27.

DESARROLLO:

1.- Constatación del Quórum asistente, presidente y secretario.

Se pospone como presidente de la junta el Sr. Sánchez Vásquez Iván Felipe, y como secretario el Señor Herrera Ordoñez Luis Ecuador Fernando; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Sánchez Nossa Jorge Alberto, por sus propios y personales derechos con 270.546 acciones de USA 1,00 cada una; Sánchez Vásquez Iván Felipe, por sus propios y personales derechos con 2.500 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2014.

Toma la palabra el Señor Auditor Financiero de la empresa, CPA Jaime Egas Daza y expone el respectivo Informe de Auditoría por el ejercicio económico del 2014, que en lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente,

en todo aspecto significativo, la situación financiera de "CONSTRUCTORA ONYX CONTRONYX S.A.", al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.", el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobaciones tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Ing. Luis Ecuador Fernando Herrera Urdóñez y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2014, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Ing. Luis Ecuador Fernando Herrera Urdóñez y presenta los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2014, y manifiesta que la empresa en sus resultados han sido satisfactorios, tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones comerciales. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014.

5.- Resoluciones:

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de USA 213.337,95 (Doscientos trece mil trescientos treinta y siete, con 95/100 dólares), antes del 15% de participación de los trabajadores, impuesto a la renta de la compañía. Se determina de inmediato el pago del 15% correspondiente a los trabajadores, monto que asciende a USA 32.009,69 (Treinta y dos mil nueve, con 69/100 dólares).

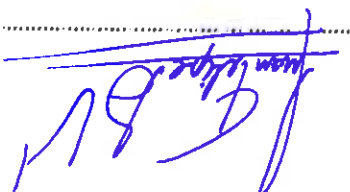
Igualmente se dispone el pago del Impuesto a la renta de la compañía que asciende a USA 40 569,46 (Cuarenta mil quinientos sesenta y nueve, con 46/100 dólares).

La Gerencia propone que luego de realizar los correspondientes asientos de provisiones "15% por pagar a trabajadores y el impuesto a la Renta por pagar de la Cía. y la Reserva Legal, los socios no retiren sus dividendos.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que los socios no retiren sus dividendos los socios aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2015-04-29.

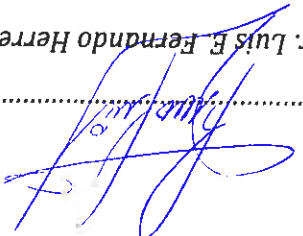
Siendo las 16:30 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.
Siendo las 17:00 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.


Sr. Iván Felipe Sánchez Vásquez

PRESIDENTE - ACCIONISTA

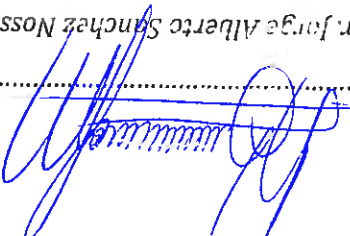
CI: 17132658-9

SOCIO


Sr. Luis E. Fernando Herrera Ordoñez

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 170657058-5


Sr. Jorge Alberto Sánchez Nossa

CI: 170886858-1

SOCIO